FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO



Resolución de Dirección Ejecutiva No. 144-2009-FONDEPES/DE

LIMA. 28 DE

Agosto

DE 200.9.

VISTO, el Proveído del Jefe de la Sede Paita, en la Nota Nº 185-2009/FONDEPES-SEDE PAITA/UCA de la Unidad de Capacitación, referente a la emisión del Dispositivo de aprobación de certificados del curso "Taller de Capacitación para Personal de Planta";

CONSIDERANDO:

Que, el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, es un Organismo Público Ejecutor, con autonomía técnica, económica y administrativa; cuya finalidad es promover y apoyar técnica, económica y financieramente el desarrollo prioritario de la pesca artesanal y de las actividades pesqueras y de acuicultura en general;

Que, mediante Decreto Supremo Nº 009-2007-PRODUCE, publicado el 02 de abril del 2007 se aprobó la Fusión del Centro de Entrenamiento Pesquero de Paita – CEP PAITA con el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, bajo la modalidad de fusión por absorción, correspondiéndole al Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, la calidad de ente incorporante;

SEDE SEDE

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 669-2008-PRODUCE, publicada el 04 de septiembre de 2008, se declaró la desactivación y extinción del Centro de Entrenamiento Pesquero de Paita – CEP PAITA, al haber concluido el proceso de fusión; por lo que toda referencia que hubiere a la entidad absorbida respecto a sus bienes muebles e inmuebles, recursos, personal, acervo documentario, posición contractual, obligaciones, pasivos y activos y a las competencias, funciones y atribuciones que venía ejerciendo, deberán entenderse como hechas al FONDEPES;

Que, mediante Resolución de Presidencia Nº 095-2008-FONDEPES/PCD se asigna al Director Ejecutivo, con eficacia anticipada al 04 de Septiembre de 2008 y en tanto no se apruebe y promulgue el nuevo Reglamento de Organización y Funciones del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, las competencias, atribuciones y facultades para la gestión administrativa y funcional de la Sede Paita, Sede Ilo y Sede Pucusana;

Que, mediante Compromiso de Trabajo Nº 004-2009, suscrito entre FONDEPES y el Gremio de Pescadores Artesanales de Puerto "San Pedro Talara", representado por su Presidente Sr. Asención Periche Eca, se desarrolló el Curso "Taller de Capacitación para Personal de Planta"; en el Desembarcadero Pesquero Artesanal de Talara, Distrito de Pariñas, Provincia de Talara, Departamento de Piura, del 22 al 26 de Junio de 2009;

Que, habiendo culminado el mencionado curso y a fin de resaltar la transparencia y egalidad de la aprobación y emisión de los certificados de los alumnos participantes, se hace decesario aprobar la lista de salumnos que deben obtener la certificación correspondiente al haber obado dicho curso v:

Con la opinión favorable del Jefe de la Sede Paita, el Jefe de la Unidad de Capacitación y el Jefe de la Sub Unidad de Formación y Transferencia Tecnológica;

SE RESUELVE:

DIRECCION

Artículo Único: Aprobar la Lista de los 11 Alumnos que han aprobado el Curso "Taller de Capacitación para Personal de Planta"; desarrollado en el Distrito de Pariñas, Provincia de Talara, Departamento de Piura, del 22 al 26 de Junio de 2009; detallándose en el Anexo adjunto, la relación de los citados alumnos con su respectivo número de registro, libro y folio; debiéndose emitir la certificación respectiva a aquellos que hayan cumplido con los requisitos de Ley.

Registrese y Comuniquese

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

DR. LUIS ALFREDO ICOCHEA SALAS
Director Ejecutivo



Resolución de Dirección Ejecutiva

No. 144-2009-FONDEPES/DE

LIMA,

28

DE

Agosto **DE 200**......

ANEXO

Curso : Taller de Capacitación para Personal de Planta - Talara

Nº de Registro	Libro	Folio	Apellidos y Nombres
		010	ALCARRAZ COVEÑAS, José
DPR9-155-2009			CALDERON CRUZ, Jesús
DPR9-157-2009	001	010	CALDERON ONCE;
	001	010	CHECA NIMA, Obando
		010	CORDOVA CASTRO, Emilio
DPR9-162-2009	001		CRISANTO FLORES, Jack Kevin
DPR9-164-2009	001	010	CRISAIVIO I ZONA
	001	010	ELIAS JUAREZ, Benedo
		010	FIESTAS CHAPA, Magali Milagros
DPR9-166-2009	001		LILIEDTAS CAYETANO, Jorge Alberto
	001		QUEREVALU ECA, Robert Karmell
DFR9-100 2000	001	010	QUEREVALUE CON, 1 Corlos Enrique
DPR9-1/5-2009		010	ROCCA LOPEZ, Carlos Enrique
DPR9-176-2009			SARANGO CHAMBA, Clever
DPR9-177-2009	001	1 010	
	DPR9-176-2009	DPR9-155-2009 001 DPR9-157-2009 001 DPR9-160-2009 001 DPR9-162-2009 001 DPR9-164-2009 001 DPR9-165-2009 001 DPR9-166-2009 001 DPR9-169-2009 001 DPR9-175-2009 001	DPR9-155-2009 001 010 DPR9-160-2009 001 010 DPR9-162-2009 001 010 DPR9-164-2009 001 010 DPR9-165-2009 001 010 DPR9-166-2009 001 010 DPR9-169-2009 001 010 DPR9-175-2009 001 010 DPR9-175-2009 001 010 DPR9-176-2009 001 010

